

Reflexiones en torno al 8 de Abril. Sin miedo a la libertad

Diego Fernández Jiménez



El 8 de Abril es el Día Internacional del Pueblo Gitano porque fue en esta fecha cuando tuvo lugar el histórico Congreso de Londres en el que se aprobó la bandera y el himno gitano, entre otras cosas. Por tanto, es una fecha emblemática donde se debe armonizar la fiesta y las reflexiones/reivindicaciones. Las organizaciones y también los partidos políticos emiten comunicados donde se habla mucho de lo primero y poco de lo segundo. Creo que es un error, porque estamos demasiado lejos de conseguir una igualdad política como Pueblo como para olvidar el camino que debemos transitar donde aún quedan muchas etapas.

En general, los partidos políticos no quieren entender lo que es la cuestión gitana y la confunden, consciente o inconscientemente, con programas de barrios desfavorecidos o, simplemente, con sonrisas y buena voluntad. Quizá nosotros/as no hemos sido capaces de explicarlo bien. Pero ¿puede ser responsable de

Es una fecha emblemática donde se debe armonizar la fiesta y las reflexiones/reivindicaciones

ello un Pueblo al que se ha intentado exterminar manu militari de un modo tan reiterado por parte del poder político, religioso o económico? ¿Debemos también golpearnos con el silencio por no haber levantado nuestra voz cuando la han acallado o cuando la han minusvalorado? Posiblemente sí, pero el miedo (la prudencia dirían los posibilistas) también es un factor para el análisis político. Tener miedo al poder es una demostración



Intervención del Director del Instituto de Cultura Gitana, Diego Fernández, en la gala de premios del Instituto de Cultura Gitana 8 de Abril



Gala de Premios del Instituto de Cultura Gitana 8 de Abril en el Auditorio 400 del Museo Reina Sofía

de la desigualdad. Los pueblos discriminados lo son, en parte, porque tienen miedo a que una reivindicación igualitaria por derecho, acabe causando más discriminación y/o represión política. Dicho de otro modo, el Pueblo Gitano ha sido vilipendiado y tiene miedo a gritar demasiado porque sabe que los gritos en muchas ocasiones se han silenciado a golpes. Por tanto, es comprensible que hayamos callado y que nos hayamos conformado, simplemente, con que el poder nos deje en paz. Para muchos sectores gitanos esto es suficiente, porque como dice el proverbio español, el gato escaldado del agua huye. Otros sectores gitanos mínimamente reivindicativos han visto avances en que el nuevo régimen democrático nacido tras la dictadura del general Franco suprimiese artículos antigitanos en el reglamento de la Guardia Civil y se derogase la Ley de peligrosidad y rehabilitación social. Buena parte del movimiento asociativo (sobre todo sectores caritativos o progitanos) se siente valorado por el sistema en base a la política de programas, aunque es consciente de que las mismas solo son gestos presupuestarios lejos de satisfacer la deuda histórica generada con el Pueblo Gitano. Otros núcleos gitanos han tomado el camino religioso como terapia espiritual providencialista. Y así, por el arte del divide y vencerás, el sistema ha desactivado cualquier intento de plantear con la seriedad necesaria la cuestión gitana. Los partidos políticos que han gobernado se han limitado, en general, a dejarnos en paz, a alimentar la supervivencia con programas, o a favorecer el providencialismo. Y así, como si fuese un túnel del tiempo nos han pasado casi 50 años de democracia con avances claramente insuficientes.

La pregunta es ahora ¿damos por bueno el planteamiento asistencialista en exclusiva de la cuestión gitana? ¿Rompefilas y aplaudimos complacidos? Digámoslo claro para que quede escrito. La mayor parte de gitanos no nos conformamos. Hay que decirlo sin resentimiento a nadie, sin crítica desahogada, sin estridencias. Tenemos que decirlo porque lo pensamos y, a veces, lo hablamos en foros internos, pero cuesta demasiado decirlo externamente. Sin embargo, manifestarlo ni siquiera es

Nos han pasado casi 50 años de democracia con avances claramente insuficientes

un acto de valentía, sino solo de justicia. Somos españoles gitanos y ambos elementos no solo nos protegen sino que nos enorgullecen. Ningún pueblo español debe tener miedo a pedir que se le reconozca porque en el momento en que eso ocurra, ipso iure, el juego de contrapesos constitucionales debe garantizar la protección. La democracia es fuerte fundamentalmente porque es un sistema que acaba con el miedo de los débiles cuya mejor arma es la Constitución. Las dictaduras y las monarquías absolutistas dan miedo, podríamos poner muchos ejemplos históricos y actuales. Pero, la democracia de verdad tienen dos claves de bóveda, la libertad y la igualdad. Ambas, son para gitanos y para no gitanos. Por lo tanto debemos abordar una respuesta a la cuestión gitana sin miedo, sin miedos... Sin miedo a la libertad, como dijeron las mujeres gitanas en aquel histórico Congreso internacional de Granada.

Una vez superada la estrategia del miedo, debemos plantear nuevos caminos que, en mi opinión, deben ser reivindicativos. Venimos de planteamientos claramente embarrados y lo mínimo que podemos pedir es claridad en lo que defendemos, sensatez en la temporalización, e ilusión en la consecución de objetivos. En este sentido creo que el III Congreso de Cultura Gitana organizado por el Instituto de Cultura Gitana en Valencia estableció una hoja de ruta adecuada. En ella se establecía la necesidad de un Estatuto Cultural que reconozca nuestra discriminación histórica y nuestros derechos culturales y de representación po-



Ceremonia del río en Madrid

Los gitanos planteamos nuestras reivindicaciones desde la mayor lealtad. Es un orgullo ser gitano y ser español

lítica. Un Estatuto Cultural que cree organismos gitanos que puedan interlocutar de verdad con otras administraciones públicas. Un Estatuto cultural que reconozca nuestro idioma y que dote a las instituciones gitanas de unos presupuestos equilibrados y justos. Un Estatuto cultural, en definitiva, que supere la etapa de invisibilidad que hemos padecido en el desarrollo postconstitucional.

Igualmente se contemplaba en el Congreso de Valencia que la reivindicación de este Estatuto se formularía a través de un lobby cultural y político que debe construirse sobre la base de las organizaciones gitanas y no gitanas que creen en nuestro Pueblo, y en general sobre todas las estructuras colectivas que hayamos ido creando en los años pasados (fundaciones, instituciones religiosas, organizaciones de venta ambulante o de artistas, organizaciones universitarias etc...). Este lobby de la sociedad civil puede y debe interlocutar con los partidos políticos haciéndoles llegar nuestras justas reivindicaciones. Es un lobby de unidad, de debate y de reivindicación con la experiencia de los errores que hayamos podido cometer y con la esperanza en un horizonte diferente.

Seguramente haya personas que pensarán tras la lectura de este artículo que estamos yendo muy lejos en nuestras propuestas. Pero en un Estado autonómico asimétrico como es España, ir lejos o cerca es solo una cuestión de perspectiva. Lo importante es que quien plantee su reconocimiento político lo haga con lealtad y con respeto para fortalecer el Estado. Los gitanos planteamos nuestras reivindicaciones desde la mayor lealtad. Es un orgullo ser gitano y ser español. Más, el reconocimiento de nuestros derechos es, en sí mismo, una afirmación de lealtad al país que hemos ayudado a construir a lo largo de los años y del que nos sentimos parte indisoluble.

¿A qué esperamos pues? Creo que sería un grave error esperar a que se solucionen diversos problemas económicos de barrios o sectores. El reconocimiento de la igualdad colectiva, nada tiene que ver con las situaciones individuales, que en todo caso, exige respuestas individuales. Justificaciones de este tipo nos enfrenta al espejo del status quo actual que está casi agotado. No hay que esperar ad kalendas graecas sino que hay que actuar sin prisas pero sin pausas. En el 2025 es el 600 aniversario de la llegada de gitanos y puede ser una buena fecha para marcar el rumbo. Nos reconocerán si nos reconocemos. Nos respetarán si nos respetamos. A pesar de que ha habido errores estratégicos evidentes desde la aprobación de la Constitución no perdamos el tiempo en críticas estériles llorando por la leche derramada, centrémonos en no volver a cometer los mismos errores que conocemos.

**Feliz día internacional del Pueblo Gitano 8 de Abril,
Salud y Libertad, Sastipen thaj mestepen.**

Diego Fernández Jiménez
es Director del Instituto de Cultura Gitana